

Informe de Actividades Noviembre 2024

Quetzaltenango 29 de noviembre de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-350-2024-029
2. Nombre: Dany Josué Carrillo Sales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Promover y motivar a las instituciones gubernamentales a participar a la concentración de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objeto de establecer acciones de SAN, así mismo participar a la reunión de la COCOSAN exponiéndoles el tema de la desnutrición crónica y aguda.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Motivar a la comunicación para el cambio social y de comportamiento con el tema de las Guías Alimentarias a las agrupaciones de personas que organizan las diferentes instituciones gubernamentales.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañar a las diligencias municipales y comunitarias organizadas por las diferentes instituciones gubernamentales para cumplir con el Plan Estratégico en SAN.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación en la mesa técnica a las instituciones gubernamentales con el propósito de registrar los casos con desnutrición aguda nuevos, recuperados y en seguimiento para coordinar las visitas domiciliarias que correspondan.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar MODA a los nuevos casos detectados por el Ministerio de Salud Pública de Asistencia Pública, coordinando visitas a la residencia de los casos con DA y el monitoreo del Alimento Fortificado.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer del conocimiento de manera escritas las acciones y metas asignadas por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional al Delegado Departamental de Quetzaltenango.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Participar a la concentración organizada por el delegado departamental con el objeto de dialogar sobre las metas físicas y las acciones de seguridad alimentaria y nutricional.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • No se gestionó vehículos institucional para realizar las acciones de SAN, planificadas para el mes de Noviembre 2024.
9	i) Facilitar la recopilación precisa de Inseguridad Alimentaria y Nutricional alimentaria de las familias en áreas territoriales específicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentaria a la entrega de hortalizas a las madres que tienen niños con desnutrición aguda.
10	j) Apoyar en la validación y digitación de la información recopilada para facilitar su acceso y consulta.	<ul style="list-style-type: none"> • Dar información sobre el proceso de asistencia alimentaria y a si mismo apoyar a las elaboraciones de recetas nutricionales que se hacen a los casos con DA.

11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Acudir a las agrupaciones que son ordenadas por el delegado departamental con el objeto de obtener información sobre las acciones de SAN que se deben realizar de manera mensual.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3657 96883 0922

f) 



f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Yáñez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____